

# Índice Capítulo 10

<b>10. EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA. ....</b>	<b>2</b>
<b>10.1. UNIVERSIDADES PÚBLICAS O ESTATALES. ....</b>	<b>2</b>
<b>10.2. UNIVERSIDADES PRIVADAS. ....</b>	<b>2</b>
<b>10.3. OTRAS UNIVERSIDADES. ....</b>	<b>3</b>
<b>10.4. CLASIFICACIÓN DE LOS DOCENTES QUE TRABAJAN EN LAS DIFERENTES UNIVERSIDADES DEL PAÍS. ....</b>	<b>3</b>
<b>10.5. ALUMNOS. ....</b>	<b>3</b>
<b>10.6. INGRESO A LA UNIVERSIDAD. ....</b>	<b>3</b>
<b>10.7. RENDIMIENTO. ....</b>	<b>5</b>

## 10. EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA.

La educación universitaria costarricense ofrece sus servicios por medio de las siguientes oportunidades: universidades públicas o estatales, universidades privadas y otras universidades. A continuación se hace referencia a cada uno de los tipos de universidades antes indicadas.

### 10.1. UNIVERSIDADES PÚBLICAS O ESTATALES.

Los artículos 47, 84, 85, 86 y 87 de la Constitución Política dan sustento, en lo fundamental, a la estructura legal de las universidades estatales.

- La Universidad de Costa Rica (U.C.R.) fue creada por la Ley N° 362, del 26-8-40.
- La Universidad Nacional (U.N.A.) fue creada mediante la Ley N° 5182, del 2-2-73.
- El Instituto Tecnológico de Costa Rica (I.T.C.R.) fue creado por la Ley N° 4477, del 10-6-71.
- La Universidad Estatal a Distancia, creada por la Ley N° 6044, del 3-3-77.

Las universidades estatales tienen un órgano coordinador, que es el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y un órgano de planificación, la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Por medio de la Ley N° 6112 del 4-1-78 se le dio la personería jurídica a la Comisión Nacional de Rectores (CONARE).

Existe un órgano de enlace entre el Estado y el sector universitario estatal, denominado Comisión de Enlace, integrado por los 4 rectores de las universidades estatales y los Ministros de Educación, Planificación, Ciencia y Tecnología y Hacienda. Dicha Comisión fue creada mediante el decreto N° 4437-E del 11-1-75 y sus reformas (Decretos 11644-E y 17095-E).

Las Universidades Estatales gozan de autonomía la cual se encuentra definida en el Art. 84 de la Carta Magna, que a la letra dice:

“Artículo 84.- La Universidad de Costa Rica es una institución de cultura superior que goza de independencia para el desempeño de sus funciones y de plena capacidad Jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para darse su organización y gobierno propios. Las demás instituciones de educación superior universitaria del Estado tendrán la misma independencia funcional e igual capacidad jurídica que la Universidad de Costa Rica.”

El Estado las dotará de patrimonio propio y colaborará en su financiación.

### 10.2. UNIVERSIDADES PRIVADAS.

Al mes de abril de 1997 el CONESUP ha aprobado el funcionamiento de 34 universidad privadas.

Éstas ofrecen carreras de toda índole, científicas, humanísticas, técnicas, educativas entre otras.

Es importante destacar el repunte que han tenido estas universidades en cuanto al incremento de la población estudiantil atendida y el aporte brindado al desarrollo del país.

La educación privada en los últimos 10 años ha crecido en cuanto a matrícula alrededor del 20%. En esta década mientras las universidades públicas crecieron anualmente, a razón de un 1,52% las privadas han crecido en 2,85%.

**Cuadro n° 25**

#### **TÍTULOS, GRADOS Y CRÉDITOS QUE OFRECEN LAS DIFERENTES UNIVERSIDADES DEL PAÍS**

<b>Título</b>	<b>Grado</b>	<b>Créditos</b>
Diplomado	Asociado	60 a 90
Bachiller Universitario	Bachiller	120 a 144
Licenciado	Licenciatura	De 30 a 36, sobre el bachillerato Universitario.
Máster	Maestría	De 60 a 72 sobre el Bachillerato.
Doctor	Doctorado Académico	De 100 a 120 sobre el Bachillerato Universitario.

### **10.3. OTRAS UNIVERSIDADES.**

- Mediante la Ley N° 6754 (29-4-82), se crea la Universidad para la Paz.
- Por Ley N° 7044 (29-9-86) se crea la Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda (EARTH).
- Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (ICAE).

### **10.4. CLASIFICACIÓN DE LOS DOCENTES QUE TRABAJAN EN LAS DIFERENTES UNIVERSIDADES DEL PAÍS.**

#### **- Universidad de Costa Rica.**

Profesor Instructor  
Profesor Adjunto  
Profesor Asociado  
Profesor Catedrático

#### **- Universidad Nacional.**

Profesor Instructor  
Profesor I  
Profesor II  
Profesor Catedrático

#### **- Universidad Estatal a Distancia.**

Profesional 0  
Profesional 1  
Profesional 2  
Profesional 3  
Profesional 4  
Profesional 5

#### **- Instituto Tecnológico de Costa Rica.**

Profesor Asistente  
Profesor Adjunto  
Profesor Asociado  
Profesor Catedrático

### **10.5. ALUMNOS.**

La Educación Superior Universitaria, en 1994, atendió a 78,819 estudiantes, incluido el sector público y privado.

La población estudiantil universitaria representa el 2.56% de la población de Costa Rica y el 19.2% de la población entre los 18 y los 24 años, distribuida por áreas según el detalle del Cuadro n° 28.

Además, el 50.08% de la población estudiantil universitaria trabaja.

### **10.6. INGRESO A LA UNIVERSIDAD.**

La Universidad de Costa Rica realiza la prueba denominada de aptitud académica, que incluye preguntas de razonamiento matemático y verbal.

El resultado de esta prueba se combina con la nota promedio del IV Ciclo de Enseñanza Media en las materias de Español, Estudios Sociales, Ciencias, Idioma Extranjero y Matemática; en el caso de los Colegios Técnicos se incluye Tecnología y Taller.

En el Instituto Tecnológico el examen de admisión tiene como objetivo indagar la capacidad de discriminación, análisis y síntesis, de razonamiento lógico y capacidad de asociación. El puntaje obtenido en la prueba de aptitud académica se promedia con las notas del IV Ciclo Diversificado.

La Universidad Nacional y la UNED no realizan examen de admisión. Sólo los estudiantes que van a realizar estudios en el programa de formación para ejercer la docencia en el I y II Ciclos, deben efectuar una prueba de aptitud y conocimientos básicos.

El ingreso está supeditado al cupo que establezca cada Universidad en función del presupuesto y al número de estudiantes que luego se puedan recibir en cada carrera que ofrecen.

**Cuadro nº 26**

**MATRÍCULA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL  
POR INSTITUCIÓN, SEGÚN AÑO 1990-1997**

<b>MATRICULA</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>
TOTAL	54.999	56.322	58.206	59.069	60.012	60.796	56.789	57.106
Universidad de Costa Rica	28.835	28.758	28.676	28.976	28.887	27.927	25.903	24.680
Instituto Tecnológico de Costa Rica	3.958	4.237	4.376	4.807	5.325	5.481	5.555	6.000
Universidad Nacional	12.615	13.157	14.488	13.797	14.527	14.794	13.274	12.982
Universidad Estatal a Distancia	9.591	10.170	10.666	11.489	11.273	12.594	12.057	13.444

Fuente: CONARE Estadística de la Educación Superior 1993 y 1994. Mayo de 1996

**Cuadro nº 27**

**MATRÍCULA GLOBAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS  
SEGÚN TIPO DE UNIVERSIDAD**

<b>Tipo de Universidad</b>	<b>1994</b>	
	<b>Absoluto</b>	<b>Relativo</b>
Total	78.819	100.0
Universidad de Costa Rica	28.887	36.6
Universidad Nacional	14.527	18.4
Instituto Tecnológico	5.325	6.8
Universidad Estatal a Distancia	11.273	14.3
Universidades Privadas	18.807	23.9

Fuente: Oficinas de Registro de las Instituciones de Educación Superior 1994

**Cuadro nº 28**

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS  
SEGÚN ÁREAS DE ESTUDIO**

<b>1994</b>	
<b>Área de estudio</b>	<b>Porcentaje</b>
Artes y Letras	4.4
Ciencias Básicas	5.3
Ciencias Sociales	65.1
Educación	5.3
Ingeniería	10.8
Salud	9.1

Fuente: Oficina de Registro de las Instituciones de Educación Superior 1994.

**Cuadro nº 29**  
**INGRESO DE ESTUDIANTES NUEVOS**  
**POR INSTITUCIÓN**  
**1994**

Institución	Alumnos
TOTAL	16 092
Universidad de Costa Rica	4 859
Universidad Nacional	3 501
Instituto Tecnológico	1 279
Universidad Estatal a Distancia	2 297
Universidades Privadas	4 156

*Fuente: Estadísticas de Educación Superior 1991*

### 10.7. RENDIMIENTO.

Los sistemas de evaluación de las universidades se encuentran reglamentados por cada una de ellas. No existe una uniformidad de normas de evaluación, excepto que la nota mínima de aprobación fijada es siete, en una valoración de 1 a 10.

En cuanto al número de graduados, se presenta una serie de 1990 a 1995.

**Cuadro nº 30**  
**DIPLOMAS OTORGADOS POR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**UNIVERSITARIAS POR SECTOR E INSTITUCIÓN, SEGÚN AÑOS.**  
**1990-1995**

SECTOR E INSTITUCIÓN	DIPLOMAS OTORGADOS SEGÚN AÑOS					
	1990	1991	1992	1993	1994	1995
<b>TOTAL</b>	7.254	7.544	8.915	9.951	11.840	2.664
<b>SECTOR UNIVERSITARIO ESTATAL</b>	5.629	5.773	6.281	6.911	7.043	7.119
Universidad de Costa Rica	3.449	3.535	3.785	3.658	3.963	3.568
Instituto Tecnológico de Costa Rica	245	269	394	472	516	429
Universidad Nacional	1.237	1.519	1.535	2.095	1.787	2.270
Universidad Estatal a Distancia	698	450	567	686	777	852
<b>SECTOR UNIVERSITARIO PRIVADO</b>	1.625	1.771	2.634	3.040	4.797	5.545
Universidades Autónoma de Centro América	988	692	784	756	1.044	898
Universidad Internacional de las Américas	96	185	192	312	905	792
Universidad Adventista de Centro América	107	65	72	112	1.08	227
Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología	117	145	459	555	617	625
Universidad Panamericana	136	298	383	332	506	755
Universidad Latina de Costa Rica	181	386	579	607	623	839
Universidad Interamericana de Costa Rica	-	-	97	223	471	529
Universidad Central Costarricense	-	-	-	6	25	46
Universidad Hispanoamericana	-	-	55	66	93	107
Universidad de San José	-	-	13	27	193	191
Universidad Nazarena	-	-	-	44	39	29
Universidad Libre de Costa Rica	-	-	-	-	2	1
Universidad Católica Anselmo Llorente y la Fuente	-	-	-	-	75	110
Universidad Veritas	-	-	-	-	96	287
Universidad Fidelitas	-	-	-	-	-	53
Universidad Monterrey	-	-	-	-	-	56

*Fuente: Universidades Estatales, Departamento de Registro CONESUP*

---

Regresar a Índice del País

Regresar a Página Principal de la Red Quipu

Email: [quipu@oei.es](mailto:quipu@oei.es)

---